



Ayuntamiento de Cabra

DECRETO

Sesión Ordinaria.

Debiendo celebrar sesión ordinaria la Junta de Gobierno Local en el despacho de Alcaldía, el día cinco de junio de 2025, a las 12:30h, en primera convocatoria y media hora después en segunda, lo pongo en conocimiento de Ud. adjuntándole el orden del día a fin de que concurra al acto o, en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía a los efectos previstos en el artículo 78.4 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

ORDEN DEL DIA:

1. SOLICITUD DE LICENCIA URBANÍSTICA DE OBRA DE PARCELACIÓN (SEGREGACIÓN) DE FINCA (GEX 2024/18091).
2. SOLICITUD DE LICENCIA URBANÍSTICA DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO ENTRE MEDIANERAS Y LOCAL (GEX 2024/17807).
3. PROPUESTA DE ALCALDÍA RELATIVA AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL ILTMO. AYUNTAMIENTO DE CABRA Y LA PEÑA FLAMENCA CAYETANO MURIEL "NIÑO DE CABRA" PARA EL AÑO 2025 (GEX 2025/14539).
4. SOLICITUD AUTORIZACIÓN PARA INSTALAR UNA STAND INFORMATIVO EN MERCADO DE ABASTOS Y MERCADO AMBULANTE (GEX 2025/14523).
5. ASUNTOS DE URGENCIA.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Cabra, a 4 de junio de 2025.

(Firmado electrónicamente)

Plaza de España, nº 14 - Tel. 957-52-00-50 - Fax 957-52-05-75 - www.cabra.es

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

CBCA 5499 80A3 378E FA70

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Alcalde PRIEGO CHACON FERNANDO el 04-06-2025
VºBº de Secretaria Acctal. GÜETO ARROYO BRIGIDA el 04-06-2025



CBCA549980A3378EFA70

Num. Resolución:

2025/00001840

Insertado el:

04-06-2025